



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) informa a la ciudadanía que, durante el presente periodo, no se han llevado a cabo actividades ni sesiones en el seno del Consejo Consultivo de este organismo.

En observancia de las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información pública, el SMDIF se compromete a publicar, en tiempo y forma, cualquier información relativa a las actividades, acuerdos o resoluciones que, en su caso, emanen de dicho órgano colegiado. Estas publicaciones se realizarán conforme a los lineamientos establecidos por la legislación vigente y en apego a los principios de máxima publicidad y rendición de cuentas que rigen la actuación de las instituciones públicas.

El SMDIF reitera su compromiso institucional con la promoción de una comunicación efectiva, clara y transparente hacia la ciudadanía, garantizando el derecho de acceso a la información y fortaleciendo los vínculos de confianza entre la sociedad y la administración pública.

ENLAZANDO CORAZONES